



Introducción

Este libro se basa en la demanda creciente de que es objeto el paisaje cultural (2-345). Los autores han considerado de interés y actualidad este asunto porque, por un lado, el territorio español mantiene paisajes culturales muy interesantes y valiosos y, por otro, una parte muy importante de la economía del país se basa en el turismo, siendo cada vez mayor la exigencia cultural de éste. La circunstancia invita a pensar en nuevas estrategias y políticas de conservación de la naturaleza con el paisaje como objetivo relevante, pero contemplando su uso recreativo sin que ello suponga deterioro o perjuicio grave para este recurso. La circunstancia ha venido ocurriendo cada vez con mayor intensidad, consecuencia de determinada concepción del turismo que, aunque ha jugado su importante papel en la historia reciente, debe ser ya relevada por otra ambientalmente más aceptable.

La importancia del paisaje crece porque, al menos en sus manifestaciones naturales y rurales, este recurso sufre el gran deterioro que provoca una presión humana poco cuidadosa con él. Esas manifestaciones, como las del propio paisaje urbano cuando su diseño se hizo para agrandar la vida, son buscadas con avidez en cuanto cesa el trabajo cotidiano, el estrés y la vida en un edificio de cualquier ciudad. El tiempo libre del que goza ahora tanta gente, el turismo y el viaje cultural reclaman la atmósfera emocional que algunos paisajes ofrecen.

La investigación contenida en este libro revela cómo el paisaje cultural depende de la sociedad humana que lo creó y mantuvo, cómo los cambios que sufre esta sociedad -y, como consecuencia, también el paisaje- pueden modificar la 'oferta' que representa este recurso como componente emotivo del bienestar y la importancia de considerar su dinámica en toda política de conservación de la naturaleza y desarrollo sensato del turismo.

Nuevas exigencias del desarrollo

La idea de desarrollo económico que trata de aplicarse en todo el mundo permite a las sociedades humanas aumentar su nivel de vida y, en determinadas

1. Wascher, D.M. 1999. *Landscapes and Sustainability*. European Workshop on Landscape Assessment as a Policy Tool. ECNC, Tilburg.
2. Wascher, D.M. 2000. *The Face of Europe*. ECNC, Tilburg.
3. Morey, M. & Montoya, R. (Eds.). 2000. *El paisaje y el hombre: valoración y conservación del paisaje natural, rural y urbano*. Parques Naturales. Serie Técnica. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.
4. Bunce, R.G.H., Pérez-Soba, M., Elbersen, B., Prados, M.J., Andersen, E., Bell, M. & Smeets, P.J.A.M. (Eds.). 2001. *Examples of European agri-environment schemes and livestock systems and their influence on cultural landscapes*. Alterra Alpen, Wageningen.
5. Junta de Andalucía. 2002. *Paisaje y Ordenación del Territorio*. Fundación Duques de Soria y Consejería de Obras Públicas y Transporte. Sevilla.

circunstancias, mejorar la calidad de ésta. Aunque actualmente no puedan aplicarse los logros que este bienestar representa a toda la humanidad y, de hecho, muchas sociedades vivan, o sigan viviendo, en situación miserable, es cierto que ahora vivimos más años que pocas décadas atrás y que, resueltas las necesidades vitales esenciales, el progreso del conocimiento y los medios para mejorarlo gozan de una situación formidable nunca alcanzada antes. Estos logros no son una base desdeñable para conseguir una humanidad más equitativa y justa, tanto en las relaciones entre sus sociedades como en las que mantiene con el resto de la vida del planeta.

Somos parte de la naturaleza. Pero ésta ha sido apenas considerada como un reservorio de recursos para el progreso humano y el territorio como mero soporte de nuestras actividades. Más aún ahora que antes, la naturaleza sigue siendo una esclava del hombre desarrollado. Una consecuencia relevante de esto es el reconocimiento, cada vez más generalizado, del interés de 'conservar la naturaleza' y mejorar la 'calidad del medio ambiente'. Tal adaptación deriva del peligro que corre nuestra propia supervivencia, su dependencia de los recursos biológicos, energéticos y minerales y sus lógicas exigencias de aire respirable, agua potable y paisaje agradable. Pero el progreso del conocimiento también conduce, junto a la constatación de esas necesidades materiales, a esgrimir razones éticas para conservar la organización y el funcionamiento de la naturaleza y proteger el derecho a la vida de las especies y las comunidades biológicas.



Foto 1. Excursionistas de montaña. La naturaleza ejerce un atractivo enorme sobre el habitante de la ciudad. La búsqueda e inspección continua de espacios silvestres, libres de la propia presencia humana, es una necesidad imperiosa.

La rareza de muchos de los elementos físicos y biológicos naturales es, en efecto, cada vez más evidente. Por ello, paradójicamente, resultan ser más valiosos ante la perspectiva humana. La biodiversidad, las especies raras y emblemáticas y el paisaje natural y rural, se encuentran actualmente entre los tesoros más preciados de una humanidad que se considera dueña -cada vez más paternalmente dueña- del planeta. Por su parte, la calidad del medio que habitamos



-el aire y el agua limpios, el paisaje inmediato- es también una exigencia en aumento, dada la realidad de su deterioro y la insostenibilidad de la situación a que está conduciendo la actual idea de desarrollo.

El paisaje como recurso

El paisaje es un recurso muy apreciado cuando se le reconoce como agradable. Su contemplación y disfrute son realmente una imperiosa necesidad humana. El paisaje no es perentorio como el alimento pero sí tan importante como algunas materias primas esenciales o como la energía, y tan necesario como muchos medicamentos.

Cualquiera entiende la idea de paisaje, pero su definición ha sido objeto de puntos de vista y formalizaciones muy diferentes. Entre las definiciones más antiguas de paisaje destacan las que lo consideran un ente tangible, una expresión del medio como objeto en sí mismo que puede, en su caso, usarse y disfrutarse. A. von Humboldt consideraba al paisaje como "el carácter total de una región" (6). La atención al carácter natural, artificial o cultural del paisaje es común en las definiciones, como también las connotaciones estéticas. Entre las definiciones más lúcidas están las que lo consideran un concepto antropocéntrico. Así, F. González-Bernáldez lo entiende como la percepción que un observador tiene del conjunto de relaciones físico-químicas y biológicas que subyacen en un escenario (7). El escenario no ofrece una imagen -una escena- exclusivamente visual: sólo se percibe una parte del paisaje si no se le huele o no se le oye. De esta manera el paisaje no es, pues, objeto en sí mismo, sino una idea que existe en la mente del observador cuando integra los elementos presentes -rocas, suelo, agua, vegetación, etc.- en un ente unitario, con su carácter propio y único. En la elaboración de esta idea pueden participar todos los sentidos del observador. La vista, el olfato y el oído quizá los más destacados.

Este libro se basa en la idea de paisaje, pero también en la de territorio. Ésta, por su parte, es la configuración de un 'espacio' sobre la superficie continental. Se entiende el territorio en términos geográficos -cartesianos, adornados con componentes biológicos, culturales o exclusivamente geóticos que constituyen las características intrínsecas del propio espacio- y puede ser entendido con sentido utilitarista: el espacio vital que, en una región determinada, ocupa un organismo o una comunidad. Un clan, una tribu o un poblamiento cualquiera más

6. En: Bernáldez, F.G. 1981. *Ecología y paisaje*. Blume, Madrid.

7. Bernáldez, F.G. 1981. *Op. cit.*



o menos disperso sobre la superficie del terreno ocupan un 'territorio' de características determinadas. A veces el territorio es sólo el soporte de una obra humana, como una carretera que simplemente lo atraviesa o una industria que precisa agua y energía. Puede decirse que aquellos seres viven apoyados en el fondo de un océano de aire, pues se precisa un substrato físico sólido -el terreno- cuando se toma conciencia del territorio. Así, puede hablarse de territorio costero, pero no se tiene sentido de territorio, o no se aplica la idea, cuando se está en alta mar. El paisaje, en cambio, está en la mente del ser humano. Es la concepción humana del espacio idealizándolo sobre una estructura material -física, biológica, funcional- en la que se reconocen formas y composiciones que ofrecen un aspecto o fisonomía reconocida como conjunto singular. Habitualmente esa fisonomía es objeto de apreciación estética, de manera que cuando el ser humano está pendiente del paisaje difícilmente muestra por él un sentimiento de indiferencia, sino una cierta atracción o rechazo. Sí se tiene sentido del paisaje cuando se está en alta mar.

La atracción o el rechazo por el paisaje constituyen en realidad la valoración que se hace del mismo -"el paisaje natural es predominantemente un complejo de factores geomorfológicos y bioclimáticos de 'alto valor' intrínseco" ⁽⁸⁾-. Aunque esta valoración sea realmente una apreciación subjetiva ^(9,10) puede, no obstante, existir notable consenso ante un escenario determinado. El sentido de belleza del paisaje puede ser sustituido por el de su utilidad -la apreciación que puede hacer, por ejemplo, un pastor, un recolector, un agricultor, un cazador, etc.-.

Determinados paisajes resultan ser más atractivos que otros en función de su rareza, la atmósfera emocional que transmitan a unas y otras personas y el sentimiento que ésta provoca en el observador. La industria turística ha sabido explotar comercialmente esto de formas peculiares, por ejemplo, comunicando tras la exposición de la imagen de un territorio la idea de tranquilidad, vacaciones, viaje, alojamiento, etc., sin preocupación alguna por el objeto comercial mismo, lo que se presta a análisis críticos diversos que no abordaremos aquí.

8. Martínez de Pisón, E. 1972. *La destrucción del paisaje natural en España. Cuadernos para el Diálogo*, nº 31. Edicusa, Madrid.
9. Sancho Royo, F. 1974. *Actitudes ante el paisaje*. Estudio experimental. *Anales de la Universidad Hispalense. Serie Ciencias*, nº 19, Sevilla.
10. Díaz Pineda, F. 2003a. El valor del paisaje. *Natura* 239: 62-63.





Foto 2. Visitantes del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. Ordenar las actividades recreativas y educativas es un objetivo esencial en la gestión de los espacios naturales protegidos, pero es cada vez más necesario llevar a cabo esta ordenación en todo el territorio.

Es difícil separar la idea misma de paisaje de la predisposición del observador a valorarlo, positiva o negativamente, con cierta perspectiva estética. Sus cualidades pueden describirse a partir de parámetros analíticos o sintéticos así como su calidad pues, como se ha dicho, puede haber cierto consenso sobre el valor de determinados escenarios. La disparidad de apreciaciones sobre el valor de un mismo paisaje puede, no obstante, ser tan grande que muchos investigadores han renunciado a

establecer criterios analíticos para determinar su calidad -y, de acuerdo con ellos, disponer de una tipología de calidades de paisaje-. Los investigadores que basan el estudio del paisaje en la percepción -la reacción que éste provoca en el observador- han llegado a establecer tipologías a partir de valoraciones subjetivas de carácter cuantitativo o cualitativo, basadas éstas en comparaciones entre pares de escenas apreciadas sólo con la vista, como fotografías, dibujos, ventanas móviles ^(11, 12, 13). En la valoración del paisaje coexisten, pues, aspectos racionales y emocionales. Ambos deberían ser tenidos en cuenta en la planificación y ordenación del territorio, especialmente en las estrategias para el desarrollo de actividades de turismo.

La concepción del paisaje como un ente material es probablemente la más extendida. El paisaje existe: es una entidad real, pero tenemos conciencia de él porque está fuera de nosotros, existe y puede usarse (percibirse). Incluso llega

11. Sancho Royo, F. 1974. Op.cit.
12. Ruiz, J.P. & González-Bernádez, F. 1983. Landscape perception by its traditional users: the ideal landscape of Madrid livestock raisers. *Landscape Planning* 9: 279-297.
13. Bernádez, F.G., Abelló, R.P. & Gallardo, D. 1989. Environmental challenge and environmental preference: age and sex effects. *J. of Environm. Management* 28: 169-176.



a considerársele como el propio territorio -la idea anglófona de paisaje ('landscape') es la de una porción del terreno que ofrece un escenario de la naturaleza captado de un vistazo-.

En general, características del espacio, que pueden servir para analizar o descomponer el paisaje en partes, y percepción del mismo, que puede ser objeto de tipificación, son las ideas básicas que contribuyen a definir y valorar el paisaje en la mayoría de sus acepciones ^(4, 5).

Más o menos artificiosamente, y siempre con el reconocimiento de la singularidad que todas las escenas del territorio ofrecen, las regiones pueden dividirse en porciones que constituirían 'unidades de paisaje' o 'paisajes'..., donde aparecen integrados un conjunto de elementos geóticos, biológicos y culturales describibles, ante todo, por el carácter único que ofrezca el conjunto. Ante la escena de un espacio dado, un punto de vista ecológico destacaría tal vez la relevancia de los procesos o ecosistemas (el escenario) de cuya función resulta esa escena; el 'fenosistema' o parte perceptible de esos procesos es el paisaje ⁽⁶⁾. Un punto de vista geográfico daría prioridad a las formas y elementos presentes en el espacio y las circunstancias históricas que han conducido a la situación observada. Algunos autores han practicado una descripción taxonómica de paisajes englobándolos en 'tipos de paisaje', unidades territoriales extensas cuyas características diferenciales son esencialmente geográficas y físicas -geomorfológicas-, agrupables, aunque no necesariamente de forma jerárquica, en 'asociaciones de tipos de paisaje' ⁽⁷⁾. Unidades de este tipo son útiles como elementos de comparación y descripción de la variabilidad de una región o un país extensos, aunque resultan difíciles de valorar al tratar de estimarse su capacidad de acogida frente a actuaciones humanas concretas, que requieren caracterizaciones locales de procesos y componentes concretos. Ello puede depender, por otra parte, de la escala. En la práctica, la planificación territorial suele tomar como referencia áreas concretas o 'unidades ambientales' que sirven para el diagnóstico de aquellas actuaciones ^(8, 19, 20, 21, 22) y el paisaje es analizado o descompuesto en porciones para su valoración y diagnóstico ^(23, 24, 25).

14. Burel, F. & Baudry, J. 2001. *Ecologie du paysage: concepts, méthodes et applications*. Tec & Doc, Rennes.
15. Forman, R.T.T. 1995. Some general principles of landscape and regional ecology. *Landscape Ecology* 10 (3): 133-142.
16. González-Bernáldez, F. 1981. *Op. cit.*
17. Mata Olmo, R. & Sanz Herráiz, C. (Dir.). 2003. *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.
18. Pineda, F.D. et al. 1974. *Terrestrial Ecosystems adjacent to large reservoirs. Ecological survey and impact diagnosis*. Internat. Comm. on Large Dams, ICOLD. Publ. de la Dirección General de Obras Hidráulicas, Madrid.
19. Gómez-Orea, D., Díaz Pineda, F. et al. 1975. *Plan Especial de Protección del Medio Físico en la Provincia de Madrid*. ICONA / COPLACO. Publ. M^o de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid, 229 pp. 2 mapas.
20. González-Bernáldez, F. (Dir.). 1980. *Estudio ecológico del sector NW de Madrid (El Pardo)*. COPLACO, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. 4 vols [1979-80]. 651 pp varios mapas.
21. Díaz Pineda, F. & Barturen, R. 1988. *Estudio ecológico de la Ría de Guernica-Mundaka (Vizcaya)*. En: Univ. Pais Vasco: Biología Ambiental. Vol. I, Euskal Mundu-Biltzarra, Bilbao: 303-312.





Cuando se trata de valorar la demanda de los usuarios del paisaje, junto a su percepción global de los paisajes puede ser necesario considerar el atractivo o rechazo de la escena analizando unidades espaciales concretas o elementos individuales del territorio -montaña, loma, cauce, pinar, pradera, cultivo herbáceo, olivar, etc.-, o composiciones de cierto rango y descripción sencilla -valles angosto o amplio, macizo montañoso, desierto, etc.-, de manera que la caracterización permita contrastar 'oferta territorial' y 'demanda' del usuario de elementos concretos del paisaje, cuantificándose y pudiéndose expresar cartográficamente ese contraste y la variación de las preferencias o demandas en un territorio dado ^(26, 27).

El paisaje cultural

Las influencias humanas en el paisaje constituyen factores de control de su estructura y funcionamiento. R. Troll utilizó el término 'ecología del paisaje' en 1939 ⁽²⁸⁾ llamando la atención sobre los factores ambientales que generan cada escenario. Estos factores pueden formar parte tanto de procesos naturales como 'artificiales' -controlados o influidos por la actividad humana-. La idea de artificialidad debe matizarse, no obstante, en el estudio del paisaje pues el escenario controlado puede resultar de una gestión ancestral de los recursos que haya terminado provocando ajustes muy finos entre actividad rural y naturaleza ⁽²⁹⁾. Aunque este escenario no sea natural, o no lo sea enteramente, el componente cultural generó un paisaje mantenido y atendido por el hombre mediante interacciones e interdependencias recíprocas en las que participan fenómenos naturales y actividades humanas. La interacción origina fronteras a veces difusas entre los procesos resultantes, en parte naturales y en parte controlados

22. Pineda, F.D., Guevara, S. & González, S. (Coords.), 1995. *Bases para el ordenamiento ecológico de la Sierra de los Tuxtlas*, Veracruz (México). Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Agencia de medio Ambiente. Junta de Andalucía. Sevilla. Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), México DF. Varios mapas temáticos sobre políticas sectoriales.
23. Ramos, A. et al. 1976. Visual Landscape Evaluation. A Grid Technique. *Landscape Planning* 3: 67-88.
24. Ramos, A. (Coord.), 1979. *Planificación física y ecología*. EMESA, Madrid.
25. Escribano Bombín, M.M., de Frutos, M., Iglesias, E., Mataix, C. & Torrecilla, I. 1987. *El Paisaje*. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Serie Unidades temáticas Ambientales, Madrid.
26. Fernández, E., Rescia, A., Aguilera, P., Castro, H., Schmitz, M.F. & Pineda, F.D. 2000. The natural offer of the landscape and the demand for tourism: a spatial analysis of visitors' preferences. In: Brebbia, C.A. & Pascolo, P. (Eds.): *Management Information Systems 2000: GIS and Remote Sensing*. WIT Press, Boston: 75-89.
27. Aranzabal, I., Aguilera, P., Rescia, A., Schmitz, M.F. & Pineda, F.D. 2002. Spatial analysis of impacts and potentialities for leisure activities. Bases for territorial ordination of tourism uses. In: Brebbia, C.A. & Pascolo, P. (Eds.), *Management Information Systems 2002: Incorporating GIS and Remote Sensing*. WIT Press. Southampton, Boston: 13-24.
28. Troll, C. 1939. Luftbildplan und ökologische Bodenforchung. *Zeitschrift der gesellschaft für erdkunde zu Berlin*: 241-298.
29. Bernáldez, F.G. 1991. Diversidad biológica, gestión de ecosistemas y nuevas políticas agrarias. En: F.D. Pineda, F.D., Casado, M.A., De Miguel, J.M. & Montealvo, J. (Eds.), *Biological Diversity*. Fundación Areces-SCOPE-WWF, Madrid: 23-31.